



## Comunidad de Madrid

Estimados padres, madres o tutores:

Nos dirigimos a ustedes para informarles de que su hijo o hija, al igual que todos los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, está participando en estos días en la Evaluación Individualizada de Cuarto de Educación Secundaria del curso 2017-2018. La finalidad de esta prueba es comprobar el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática, y la competencia social y cívica, tal como establece la normativa vigente.

Se completará el estudio con los cuestionarios de contexto, dirigidos a las familias, profesores y director del centro, que proporcionarán información sobre las condiciones socioeconómicas y culturales de los centros para la contextualización de los resultados obtenidos, asociados a la adquisición de las competencias evaluadas. Por ello, las familias que tengan alumnos en 4º de Educación Secundaria Obligatoria, cumplimentarán dicho cuestionario, mediante procedimiento on-line. El centro les proporcionará la clave junto con las instrucciones de acceso a la plataforma de grabación. Si la familia no dispone de los medios informáticos adecuados para su cumplimentación, el director le facilitará su uso desde el centro. El plazo para cumplimentar y enviar el cuestionario finalizará el 1 de junio.

Para garantizar la confidencialidad de las respuestas, el sistema no permite una grabación parcial de los datos, debe cumplimentarse en una única sesión y **ENVIAR** para que las respuestas queden grabadas. Si se abandona la plataforma sin terminar, se borrarán sus respuestas y deberá comenzar de nuevo el proceso. Como modo de preservar la confidencialidad de las respuestas, una vez enviado el cuestionario, nadie podrá acceder al mismo con dicha clave.

Las claves de cada familia podrán ser también utilizadas por esas familias para descargarse el informe con los resultados del alumno, una vez corregidas las pruebas. Los resultados de esta evaluación de 4º de Educación Secundaria Obligatoria ofrecerán a las familias información sobre el progreso de sus hijos en el sistema educativo. Esta información no condicionará la promoción a la etapa siguiente. Asimismo, estos resultados proporcionarán al centro docente, a sus profesores, y a la Administración educativa, elementos clave para la reflexión y toma de decisiones orientadas a la mejora de la educación.

A través de la presente carta les agradecemos su participación en estas evaluaciones.

Reciban un cordial saludo



El Director

Florencio Azores Ruiz